ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FCLOGISTICS S. A. CELEBRADA EL 31 DE MAYO DEL 2014.

En el cantón Guayaquil, a los Treinta y un días del mes de mayo del 2014, a las 10h00 horas en el local de la Compañía Costaline Shipping Company S. A., ubicado en las calles Balsamos 110 y Victor Emilio Estrada Mz. 22, solar 5, se reúnen los siguientes accionistas:

ACCIONISTAS

1.- Ing. Paúl Fernando Labre Minchala, propietario del 50% de las acciones.

2.- Sr. Jackson Alberto Pérez Núñez, propietario del 50% de las acciones, con el objeto de constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, sin previa convocatoria, por cuanto, de conformidad con lo establecido en el Art.238 de la Ley de Compañías, se encuentran reunidos todos los accionistas que conforman el capital de la compañía FCLOGISTICS S. A., el mismo que es de $800.00 y quienes están de acuerdo en tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

PRIMERO: Conocer el Ejercicio Económico correspondiente al año 2013.

Preside la sesión el Jackson Alberto Pérez Núñez, como Presidente y actúa como Secretario el Ing. Paúl Fernando Labre Minchala. Inmediatamente, el Sr. Presidente de la Junta ordena que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y proceda a tratar el único punto del orden del día, dándose las siguientes resoluciones:

RESOLUCIONES

PRIMERA: Aprobar los resultados económicos correspondientes al año 2013 en el período que va del 1 de Enero del 2013 hasta el 31 de Diciembre del 2013, los mismos que han sido presentados a esta Junta General en el correspondiente Balance de Declaración de Impuesto a la Renta que se presentará a la Superintendencia de Compañías de acuerdo con las disposiciones vigentes. Una copia del correspondiente Balance se adjuntará al Expediente de la presente Junta General Universal Ordinaria de Accionistas.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente de la Junta declara concluida la misma y dispone que por Secretaría se elabore el Acta correspondiente para lo cual se

concede un receso. Concluido el mismo, por Secretaría se da lectura de la presente Acta a los asistentes, la misma que es aprobada integramente por los accionistas de la compañía FCLOGISTICS S. A. F) Sr. Jackson Alberto Pérez Núñez. Presidente de la Junta. F) Ing. Paúl Fernando Labre Minchala. Secretario de la Junta.

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia del Acta de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía FCLOGISTICS S. A., celebrada el 31 de mayo del dos mil catorce, cuyo original reposa en los archivos de la compañía a mi cargo, a los cuáles me remito en caso de ser necesario.

Ing. Paúl Fernando Labre Minchala
SECRETARIO DE LA JUNTA